



En aquest document, de contindre dades de caràcter personal objecte de protecció, aquests es troben omesos -substituïts per asteriscos (\*) - en compliment del Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679. / *En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituídos por asteriscos (\*) - en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.*

**CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL SUD -  
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DEL DIA 11 DE DESEMBRE DE 2024 / CONSEJO  
DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL SUD - ACTA DE LA  
SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2024**

---

En el edifici municipal de La Cebera, seu de la Junta Municipal de Districte de Pobles del Sud y altres serveis municipals, situat en c/ Poetessa Leonor Perales, s/n, sent les 18.06 hores del dia 11 de desembre 2024, convocat en legal forma, tant presencial com telemàticament, davant la presidència de la Sra. María Julia Climent Monzó, es reünix en sessió ordinària el Consell de Districte de la Junta Municipal de Pobles del Sud, amb l'assistència dels vocals següents:

Pel grup municipal Popular: els Srs. José Navarro Tomás, Abel Mocholí Paga i Manolo Mocholí Aznar.

Pel grup municipal Vox: el Sr. Vicente Quilis Castelló.

Pel grup municipal Compromís: ----.

Pel grup municipal Socialista: el Sr. Francisco José Bayona Tribaldos.

Actua com a Secretària de la Junta Municipal, Nuria Compañ Barco.

Constituint quòrum suficient, la Sra. Presidenta demana, si als vocals els sembla bé, guardar un minut de silenci en record de les víctimes de la DANA, abans d'obrir la sessió per a tractar els següents assumptes que figuren en l'orde del dia.

*En el edificio municipal La Cebera, sede de la Junta Municipal de Distrito de Pobles del Sur y otros servicios municipales, situado en la c/ Poetisa Leonor Perales, s/n, siendo las 18.06 horas del día 11 de diciembre de 2024, convocado en legal forma, tanto presencial como telemáticamente, ante la presidencia de la Sra. María Julia Climent Monzó, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Pobles del Sud, con la asistencia de los vocales siguientes:*

*Por el grupo municipal Popular: los Sres. José Navarro Tomás, Abel Mocholí Paga y Manolo Mocholí Aznar.*

*Por el grupo municipal Vox: el Sr. Vicente Quilis Castelló.*

*Por el grupo municipal Compromís: ---*

*Por el grupo municipal Socialista: el Sr. Francisco José Bayona Tribaldos.*

*Actúa como Secretaria de la Junta Municipal, Nuria Compañ Barco.*

*Constituyendo quórum suficiente, la Sra. Presidenta pide, si a los vocales les parece bien, guardar un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas de la DANA, antes de abrir la sesión para tratar los siguientes asuntos que figuran en el orden del día.*

La Presidenta: "Muchas gracias. Como decía en primer lugar, lo que sí que quisiera es agradecer a todos y a todas que estáis aquí presentes vuestra asistencia, vuestra participación en esta sesión del Consejo de Distrito del Pobles del Sud. Sí que me gustaría aclarar algo importante. Estamos celebrando una sesión ordinaria. La estamos celebrando porque así lo marca la normativa vigente; el ROGA del Ayuntamiento de València establece como preceptivas una reunión trimestral del Consejo de Distrito. Por lo tanto, esta es la cuarta reunión ordinaria de este ejercicio y nuestra obligación entiendo en este caso tanto como concejales, como vocales representantes de los vecinos y vecinas de esta ciudad era celebrar esta reunión ordinaria y así lo hemos hecho, porque además teníamos que hacerlo antes de que finalizara el año. Hemos esperado el día 9 para hacerlo, pero también es cierto que si la retrasábamos más, digamos que teníamos de plazo el 31 de diciembre, pues lógicamente, las fechas que vienen son mucho más complicadas en cuanto a agenda para todos y para todas, y por este motivo se celebra hoy. Es cierto que estaba fijada para celebrarla el lunes. La tuvimos que retrasar porque se convocó desde la Catedral una misa funeral en homenaje y en recuerdo a las víctimas de la Dana, de esta tragedia que nos ha asolado y por ese motivo consideramos oportuno en retrasarla 48 horas y pasarla a esta tarde. Precisamente para que no coincidiera la celebración de la Junta con esa misa funeral. Y así ha sido. Consultamos con el secretario del Ayuntamiento, con el secretario municipal, y así nos lo confirmó que se podía hacer, que en otras ocasiones se ha hecho por una causa justificada se puede posponer la celebración del Consejo de Distrito. Consideramos que 48 horas era lo más adecuado por no hacerlo al día siguiente, sino que dar 48 horas precisamente para que pudiera asistir el máximo número de personas posibles. Y así se ha hecho. Esta es la sesión que, como digo, hoy celebramos.

Es verdad que las circunstancias son complicadas. Estamos en un contexto muy triste. Todos lo sabemos, todos somos conscientes de la situación que estamos viviendo y todos de alguna manera, en primera persona o a través de amigos y familiares. estamos sintiendo todavía, a fecha de hoy, el dolor por esta tragedia que ha sacudido a nuestra ciudad y al área metropolitana de València. Pero bueno, como digo, creo que esta ciudad, empezando por sus vecinos y vecinas, ha sabido responder y volcarse en ayudar sobre todo a las tres pedanías de nuestra ciudad afectadas: a Castellar l'Oliveral, a la Torre y a Horno d'Alcedo. Y yo creo que es algo que tenemos que poner en valor y recalcar precisamente en esta Junta Municipal de Pobles del Sud por ser los afectados directos de la tragedia. En ese sentido, a mí sí que me gustaría como representantes de la Junta municipal y yo creo que estaréis todos los vocales de acuerdo en dar una serie de agradecimientos que me parece que es lo oportuno hacer hoy. Queremos agradecer toda la ayuda y la solidaridad que se ha recibido en las tres pedanías afectadas, tanto a los miles de voluntarios que han sido miles los que no han parado de auxiliar a las personas afectadas (todos los hemos visto). También a los funcionarios y a las funcionarias municipales, creo que también han hecho un trabajo excelente tanto bomberos como Policía Local, como personal de Protección Civil, como todo el personal administrativo del Ayuntamiento. En especial, el personal de descentralización y de pedanías que se ha volcado en ayudar en este momento tan importante. También porqué no decirlo, porque todos lo habéis visto, los equipos de seguridad y



técnicos de otras ciudades de España que han venido a ayudar creo que también es importante ponerlo en valor desde esta Junta Municipal. Yo quiero hacer una mención especial también a los alcaldes pedáneos, a la alcaldesa pedánea de Castellar l'Oliveral, el alcalde pedáneo de la Torre y la alcaldesa pedánea de Horno de de Alcedo, que han hecho un trabajo magnífico. También quiero destacar la colaboración del alcalde pedáneo de la Punta, que ha estado apoyando desde el primer momento y daros las gracias a todos por vuestro trabajo, vuestra labor, vuestra dedicación porque sabemos que os habéis dejado la piel durante estas seis semanas que llevamos ya desde aquellos hechos y aquella tragedia tan horrible. Y también aprovechando que estamos en este foro de participación vecinal, creo que también es muy importante y quiero hacer una mención especial a la Federación de Asociaciones Vecinales de Valencia porque es verdad que desde los primeros días, desde el primer momento la federación y me gustaría que también constara en acta habilitó unos puntos de recogida, cinco puntos de recogida en la ciudad de Valencia para que toda la actividad o las asociaciones vecinales pudieran allí depositar su ayuda, sus donaciones. Este trabajo, como digo, se ha hecho en colaboración muy fluida, muy coordinada, muy permanente con la Federación de Vecinos y queríamos ponerlo en valor. Os tengo que decir que diariamente mañana, tarde, incluso a veces noche, incluidos los sábados y los domingos se han realizado en colaboración con el Ayuntamiento operativos de carga, de recogida de material, de traslado a los puntos donde se necesitaba, de almacenamiento... Estamos hablando de más de 200 camiones que hemos movilizado gracias a la ayuda de la acción vecinal en Valencia. Se ha atendido a las tres pedanías, a los puntos de entrega de alimentos. También hemos trabajado con Mercavalencia, con las Naves Cros, también con las naves municipales de Vara de Quart, del polideportivo de la Rambleta, de Petxina, del Parque Central de Bomberos. En todos estos puntos municipales se ha estado almacenando la ayuda recibida por parte de las asociaciones vecinales y desde allí trasladándolo aquellos puntos, aquellas pedanías, incluso a otros pueblos del área metropolitana de Valencia que así nos lo han solicitado. Entonces creo que es una labor que se ha hecho plenamente coordinada con la Federación de Vecinos y que queríamos también apuntar en esta Junta municipal toda esa solidaridad que todavía permanece viva, porque sin ir más lejos, ayer mismo llegaba un camión a través de la Federación de Vecinos que venía de Galicia con productos de limpieza, con botas de seguridad, con cepillaos, guantes, etc..., cosas que todavía son necesarias para para seguir saliendo adelante.

Otra cosa que me gustaría comentar y por hacer un breve resumen, creo que son datos de interés y de importancia para esta Junta Municipal, puesto que una de las funciones de la Junta Municipal es informar a los vecinos y vecinas de la actividad que se ha realizado por parte del Ayuntamiento es que desde el día 4 de noviembre el Ayuntamiento puso en funcionamiento ya tres oficinas de atención directa a los afectados. Estas tres oficinas eran de atención integral y están ubicadas en las tres alcaldías pedáneas, aquí en la alcaldía pedánea de Castellar, también en la de la Torre y en la de Horno de Alcedo. Se están destinando 10 funcionarios entre las tres pedanías diarios a atender todo tipo de consultas, de solicitudes de ayuda, etcétera, de atención en general a los vecinos y vecinas, que así lo han necesitado. Se han tramitado ya más de 1.300 ayudas en total, tanto de Generalitat, ayudas para enseres, alquileres como ayudas para comercios y autónomos también del Ayuntamiento y la Generalitat. También solicitudes de devolución del IBI de 2024 que ya se está pudiendo realizar a partir de esta semana. Prestaciones sociales también se han atendido mucho tanto ayudas económicas de carácter social como solicitudes de realojamiento que ahora os informaré (creo que también es un tema de interés). También desde



estas oficinas se está tramitando con personal que han enviado tanto de Tragsa como de la Agencia Tributaria, ayudas del Gobierno central y, en general, como os decía, más de 1.300 ayudas ya están en tramitación.

En cuanto a la parte importante o más delicada, que es la de Servicios Sociales municipales, deciros que se ha movilizado desde el Ayuntamiento cerca de setenta profesionales que han estado en las tres pedanías y que siguen estando en las tres pedanías afectadas. Este trabajo de servicios sociales se ha llevado también en coordinación con la entidad Sant Joan de Déu, que es una entidad especializada en atención a lo que es la urgencia social y desde esta misma semana se está colaborando con la Cruz Roja. Deciros también, creo que es un dato de interés, que están ya realojadas en dieciséis viviendas municipales, 31 personas de las pedanías afectadas, que son veinticuatro adultos y siete menores, por un lado. Además, tenemos otras seis familias, también afectadas por la DANA que han sido realojadas en viviendas de Quatre Carreres, viviendas nuevas a estrenar. En total estaríamos hablando de cerca de unas 50 personas afectadas ya realojadas en viviendas municipales que podrán estar en esas viviendas en un principio, las de realojo temporal sería por seis meses que podrán estar el tiempo que necesiten hasta que puedan recuperar o rehabilitar sus casas que han sido dañadas. Y por no hacerlo mucho más largo y que me gustaría comentaros algunos breves datos de lo que son recursos humanos y materiales del Ayuntamiento destinados a la recuperación, primero a la emergencia y luego a la recuperación y a la reconstrucción, en su caso, bomberos ha movilizado más de cien bomberos cada día en las tres pedanías. A ellos hay que sumar también veintidós bomberos que no han podido hacer su trabajo en el término municipal de Valencia, pero sí que son bomberos de Valencia que lo están haciendo en sus respectivos municipios. También hay que destacar que hemos contado con cien bomberos diarios procedentes de otros puntos de España, tanto de Castellón, Alicante, Lanzarote, Madrid, Zaragoza, Málaga, Extremadura, etc...hemos contado también con su ayuda. Policial local, son 1.370 los servicios realizados que tenemos contabilizados hasta la fecha en las tres pedanías y tanto bomberos como policía también quiero informaros que han actuado y han auxiliado y ayudado a municipios como son Benetússer, Sedaví, Alfafar, Massanassa, Paiporta y Picanya. También el Servicio de Obras y Mantenimiento de Infraestructuras del Ayuntamiento ha puesto a disposición toda la maquinaria pesada propia de la obra civil para todo tipo de tareas de retirada de fango, de enseres, de adecuación de parcelas, vertederos provisionales, caminos rurales que dan acceso a viviendas, etcètera. E incluso también han realizado labores durante doce días de limpieza de la playa de Pinedo, que ha sido también una zona muy afectada por los efectos de la riada y también ha realizado cerca de 70 inspecciones para valorar los diferentes estados de domicilios y toma de medidas precautorias, en ese sentido. Desde Servicios Centrales Técnicos decir que se ha actuado de manera prioritaria en los tres colegios que han sido afectados por la DANA en el CEIP Horno d'Alcedo, en el CEIP Padre Manjón y en el Centro de Educación Especial Rosa Llácer de Castellar. También se ha inspeccionado, se ha limpiado y se está preparando los edificios municipales afectados, que son las tres alcaldías pedáneas, las alquerías de Coca, de Cotofio de la Torre, la biblioteca de la Torre y Los Huertos e Invernadero de Sociopolis y el Centro de Mayores de Horno de Alcedo. Se está trabajando en estos edificios municipales también. También se ha actuado y reparado las averías que ha sufrido el alumbrado público de las pedanías. Se ha llevado a cabo la reposición de once centros de mando afectados y se ha sustituido un centenar ya de farolas en 33 calles de las tres pedanías.



Otros datos que quiero dar y con eso acabo, que creo que también son importantes y significativos es en materia de limpieza y de residuos. Son 2.500 toneladas de residuos de fango, de enseres y desechos los que se han retirado en las tres pedanías. Y en cuanto a limpieza viaria, han sido 152 operarios y 30 máquinas diarias las que están trabajando en las tres poblaciones.

En cuanto al ciclo integral del agua, ha hecho limpieza de las redes de saneamiento, principalmente son 50 y 30 máquinas diarias las que están trabajando. Y por último, también informaros de que Valencia también ha actuado los recursos humanos y materiales del Ayuntamiento también han actuado en otros municipios afectados. Se han realizado trabajos principalmente de limpieza, de recogida de residuos y de ciclo y mantenimiento de infraestructuras, concretamente en Aldaia, en Sedaví, en Alfafar, en Benetússer, en Catarroja, en Paiporta, en Alaquas y en Picanya. De todo esto tenemos los registros que están a disposición de quien quiera conocerlos. En general, son algunos datos que, como digo, queríamos compartir con vosotros a modo de entrada de esta Junta Municipal, que es especial por las circunstancias que nos acompañan, pero creo que era importante ponerlos en conocimiento de los vecinos y vecinas de las pedanías del sur. Y si os parece bien con esto pasaríamos ya a retomar el orden del día de la sesión."

---



1	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVAT / <i>APROBADO</i>
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Lectura i aprovació, si és el cas, de l'acta de la sessió anterior celebrada el 16 de setembre de 2024. <i>Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el 16 de septiembre de 2024.</i>	

Per part de la Sra. Presidenta es pregunta si algun membre del Consell de Districte de Pobles del Sud ha de formular alguna observació a l'acta de la sessió ordinària del Consell de Districte de 16 de setembre de 2024. No formulant-se cap objecció ni observació a l'acta, s'aprova per unanimitat dels vocals presents.

Por parte de la Sra. Presidenta se pregunta si algún miembro del Consejo de Distrito de Pobles del Sud tiene que formular alguna observación al acta de la sesión ordinaria del Consejo de Distrito de 16 de septiembre de 2024. No formulándose ningún reparo ni observación al acta, se aprueba por unanimidad de los vocales presentes.

2	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVAT / <i>APROBADO</i>
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Propostes dels grups de treball. <i>Propuestas de los grupos de trabajo.</i>	

La Sra. Presidenta, Julia Climent, comenta: "Si os parece podemos hacer dos bloques: el primer bloque sería informar de las actividades que tenemos que dar cuenta en esta sesión, de las actividades que se han llevado a cabo, las que se están desarrollando o las que se van a desarrollar dentro del propio ejercicio 2024 y luego si os parece pasaríamos a valorar una propuesta que nos ha llegado respecto al presupuesto de actividades de 2025. En ese sentido, podemos ceder la palabra a los coordinadores de grupos de trabajo. Comenzamos por el grupo de trabajo de Cultura."

El coordinador del grupo de trabajo de Cultura, Sr. Abel Mocholí, manifiesta: "En primer lugar, en el ejercicio de 2024, mi grupo de trabajo ha realizado la actividad de fanalets en la pedania del Saler, de Horno de Alcedo, de la Punta, de la Torre, del 17 de julio al 19 de julio. La otra actividad que hemos realizado ha sido la de bandas de música, que el primer concierto se hizo en Horno de Alcedo y el siguiente lo vamos a hacer el día 20 en Castellar. Aquí tengo los carteles que estamos difundiendo por las pedanías de Castellar, de la Torre y de Horno Alcedo."

La presidenta recuerda: "Disculpa Abel. Respecto del segundo concierto, el que se va a hacer en Castellar, recordar que ese concierto estaba programado para hacerlo en la Torre, ¿verdad?"

El Sr. Abel Mocholí: "Estaba propuesto para realizarlo en La Torre, pero por el tema de la DANA no lo pudimos realizar. Por tanto, se va a realizar en Castellar, en la iglesia de l'Oliveral el día 20, a les 18:30 horas. Esperamos que podais assistir todos."

Toma la palabra el coordinador del grupo de trabajo de Familia, el Sr. Vicente Quilis: " Buenas tardes, como coordinador del grupo de familia realizamos actividad de "descubre la riqueza de la Devesa" durante el mes de octubre. Estuvo toda la representación de la fauna local



durante todo el mes, los recorridos autorizados y mucha gente lo disfrutó incluso desde el Instituto de El Saler y el público, que siempre está pasando por allí con bicicletas o a pie. Luego la actividad de mayores no la hemos podido realizar. Estaba prácticamente a punto ya de contratar, pero no se pudo después de la DANA y luego también al tratarse de personas mayores a partir de 90 años era muy complicado. Necesitan ayuda de movilidad, el lugar, la ubicación y la localización, por temas de salud... Había demasiadas complicaciones, por tanto, la hemos planteado para el año que viene. En su lugar, con la dotación económica estamos en contacto con una empresa de Jijona para hacer una distribución de turrónes, empezando por las pedanías afectadas ..., es un turrón artesano ... y ahora votaremos esta actividad para que la podemos adelante. En esta actividad hemos pensado contar con la participación de todas las asociaciones de vecinos para hacer esta distribución a todas las familias para que les llegue un poco de dulce estas navidades."

La presidenta pregunta: "Entonces Vicente, a través de las asociaciones vecinales se hará la distribución de esos dulces navideños, ¿verdad? Tal vez sería interesante en ese sentido cargar más el peso en las asociaciones de las tres pedanías afectadas por la DANA sobre todo para que les lluegue a las personas más afectadas por la DANA."

El Sr. Quilis contesta: "Sí, pero también al resto de pedanías, que aunque no se han visto inundadas también son familia y lo hemos sufrido."

Sra Presidenta: "Gràcies. Jose, ¿nos queda algo pendiente de tu grupo de trabajo?"

El coordinador del grupo de trabajo de Urbanismo comenta: "Es va fer el tema de les mones de Pasqua en abril en les tres pedanies que es va actuar en els xiquets i que això ja ho hem comentat alguna vegada i no cal repetir-ho. Estigué molt divertit i les alcaldesses i alcaldes van col·laborar. I ara el que queda pendent és el que ja es va fer en el seu moment també que són unes borses, una borsa senzilleta però que per part de la regidora va optar per personalitzar per cada pedania. Estiguérem intentant fer-la para l'estiu, però de cara a platja i altres. Però bé, també haviem de veure si en la resta d'activitats hi havia algun sobrant econòmic que poguérem augmentar un poquet més, per a tindre un pressupost. Per això ho vam alentir i ho decidirem per esta època de Nadal Reixos. Millor perquè a més a més i amb tota la desgràcia que ha passat... Va dirigit al comerç; va dirigit a poder fomentar el que és la compra en el comerç local, per això ho vam personalitzar. Es compra en tu pedania Perellonet, Pinedo, Castellar l'Oliveral, El Saler, etc. Decidirem en companyia dels alcaldes i alcaldesses o els centres que es puguen distribuir, de manera que la gent que vaja allí se li dona una borseta; és una cosa afectuosa ... Es tracta de fomentar un poquet la compra local i més que més en estos moments que estem passant. En el moment que estiguen les màquines ja estén a la impremta, les distribuïrem."

La Sra. Presidenta: "Moltes gràcies. El que hauríem de fer ara és votar eixa proposta que ja es va treballar o es va comentar en el grup de treball, que era el de canviar el pressupost que hi havia previst per a l'acte de l'homenatge als majors que es farà l'any que ve per circumstàncies i destinar-ho a la compra dels dolços nadalencs que distribuïrem entre els veïns i veïnes. El primer que tenen que fer entenc que és votar eixe canvi, eixa proposta, però tant, vots a favor...Sí, sí, perdona."



Toma la palabra el vocal del grupo municipal Socialista, el Sr. Francisco José Bayona: "Que si han salido estas propuestas de los grupos de trabajo que coordináis me parece bien que las habéis trabajado, que gracias y enhorabuena. Sí que es verdad solamente puntualizar que me gusta mucho la del comercio local, porque cuando yo era coordinador también hice la misma. Está muy bien. Solamente decir que a lo mejor la propuesta de los dulces navideños podía haber sido algo más local, de Valencia o ahora que es temporada de naranjas o algo así, pero bueno, como una puntualización como algo a añadir para mejorar para la próxima. Que a mí me gusta el turrón de Jijona, ¿eh? Que luego no vengan de Jijona a decirnos nada... Simplemente eso, pero mi sentido del voto es a favor porque estáis trabajando las propuestas y me parece bien que se hagan cosas."

La presidenta comenta: "Sí, efectivamente es que al final todo lo que haya funcionado y haya funcionado bien yo creo que hay que seguirlo. Ese el criterio, no hay otro, del sentido común. Entonces creemos que, lógicamente, apoyar al comercio local es un objetivo prioritario, y creo que muy acertado por parte de la Junta Municipal. En ese sentido, sí que nos han pasado hoy unos datos que tal vez sean de vuestro interés, por eso lo quiero comentar, respecto de los comercios que ya están en funcionamiento en las distintas pedanías afectadas. Creo que es un dato interesante decir que en Horno de Alcedo ya hay 7 comercios que están abiertos. En la Torre, 18 y en Castellar-Oliveral, 87. En total son 112 los comercios, los negocios que ya están funcionando en las tres pedanías."

## VOTACIÓ/VOTACIÓN

Sotmesa a votació la proposta debatuda en els grups dels grups de treball consistent a canviar l'activitat d'Homenatge a majors de 90 anys per la del subministrament de torrons i dolços nadalencs és aprovada per unanimitat de les vocalies presents (Srs. Mocholí Aznar, Navarro Tomás, Mocholí Paga, tots ells del grup municipal Popular; Sr. Quilis Castelló del grup municipal Vox i Sr. Bayona Tribaldos del grup municipal Socialista).

---

Sometida a votación la propuesta debatida en los grupos de los grupos de trabajo consistente en cambiar la actividad de Homenaje a mayores de 90 años por la del suministro de turrones y dulces navideños es aprobada por unanimidad de las vocalías presentes (*Sres. Mocholí Aznar, Navarro Tomás, Mocholí Paga, todos ellos del grupo municipal Popular; Sr. Quilis Castelló del grupo municipal Vox y Sr. Bayona Tribaldos del grupo municipal Socialista*).

La presidenta explica: "Muy bien gracias y ahora pasaríamos a hablar de un punto que también es muy importante y sobre el que tenemos que tomar una decisión, que es del presupuesto 2025. El presupuesto 2025 se mantiene. Son 14.397 euros los que se van a destinar para actividades de la Junta Municipal. Nos ha llegado una solicitud que considero que es muy interesante y que quería poner sobre la mesa para vuestra valoración. En concreto, nos escribe la presidenta de la Asociación de Vecinos del Perellonet, pero lo hace, como ella misma dice en su escrito, en nombre o en representación de las distintas asociaciones vecinales de las pedanías del Sud, y dice lo siguiente. Lo leo textualmente: "Els pobles del sur de València, considerant les circumstàncies actuals per la Dana i pel fet que encara no s'ha aprovat el pressupost assignat a la Junta Municipal de Districte del Sud, com representants de totes les diferents associacions

veïnals de tots els pobles del Sud, després de parlar i debatut, considerem necessari que aquest pressupost siga destinat per als pobles afectats que conformen la Junta de Districte, és a dir, Castellar- l'Oliveral, La Torre i Forn d'Alcedo. "Per lo tant, eixa seria la proposta, és a dir, que el pressupost de 2025 siga destinat. També tinc que ser més precisa, diuen com el que queda pendent del 2024. El problema és que el que queda pendent de 2024, si no la executem este any el perdem. Per tant, hem considerat més oportú el poder destinar-lo lo que ja hem dit que acabem d'aprovar, però sí que estariem d'acord, crec jo, i ara ho sotmetrem a votació el que eixe presupost en la seua integritat siga destinat a realitzar activitats que considerem més oportunes. Això ja es pot vore i es pot treballar en tots els vocals, en tots els grups de treball que siga destinat en la seua integritat, a fer activitats en les tres pedanies afectades i més castigades per la DANA. Per tant, no sé si algu té algún comentari. No sé si Francisco José, tu pots fer algun comentari al respecte. És una proposta que ens arriba com he llegit per part, segons l'escrit que hem rebut, de totes les associacions veïnals de totes les pedanies del Sud."

El Sr. Bayona interviene: "Sí, solo quería preguntar, porque entiendo que ahora no hay que votar porque no está en el orden del día, es un ruego de la asociación de vecinos y que los coordinadores, cuando vayan a realizar las actividades, tendrán en cuenta ese ruego del presupuesto..."

La Sra. Climent explica: "Es un acuerdo que tenemos que tomar el destinar ese presupuesto. Lo digo porque la idea sería la siguiente: tendríamos que empezar a trabajar en propuestas que fueran ya orientadas a estas tres pedanías. Creo que es importante puesto que estamos ya pensando en la recuperación y en la reconstrucción, que todas las propuestas que podamos hacer puedan ir en esa línea. No estamos hablando de reconstrucción de infraestructuras, puesto que no es ese el objeto ni podemos hacerlo, pero sí en cuanto a actividades que puedan ayudar a la recuperación y a la reconstrucción. Entonces yo creo que esa sería la idea, el poder ya decidir en esta Junta de Distrito, el que así sea, el poder destinarlo a esas tres pedanías y que a partir de ahora nos emplacemos a la próxima Junta Municipal, que podríamos hacerla cuanto antes, en cuanto se inicie el primer trimestre del año, en la que tenemos que hacer una primera sesión que sea lo antes posible (ahora si os parece, hablamos de la fecha) y para esa reunión ya llevar una propuesta de actividades centrada en esas tres pedanías. Yo no sé si hay algo que nos impida el poder votar y tomar esa decisión en este, porque al final son los grupos y los vocales, mejor dicho los vocales, más que los grupos, los grupos proponen los vocales en las sesiones son los que disponen, puesto que son los que votan y aprueban. Entonces, en el punto de las propuestas de los grupos de trabajo se podría someter a votación el poder destinar, tal como nos ha llegado, la solicitud de todas las asociaciones vecinales el poder hacerlo. Por lo tanto, lo someteríamos a votación en esta sesión para poder empezar a trabajar cuanto antes con esa línea de actuación que creo que es importante acotar y tener clara para poder empezar a trabajar en esas ideas. ¿Algún comentario?"

El vocal del grupo municipal Socialista matiza: "Solamente por explicar el sentido del voto yo me voy a abstener porque entiendo la petición, pero bueno, lo que se está haciendo aquí como bien has dicho no es dotar de recursos a las pedanías, simplemente son actividades culturales, repartir bolsas o repartir turrón. Creo que el año que viene se pueden hacer también en los otros pueblos que están representados en la Junta algún tipo de actividad. ¿qué preferiblement sea en estas? Me parece bien, pero ¿todo el presupuesto? Quiere decir entonces que ya no podemos organizar ningún concierto con estos fondos durante el año que viene en el Saler, no sé, a lo

mejor los vecinos de El Saler también quieren tener un concierto. Es mi opinión. Bueno, ya lo que decidáis la mayoría...

La presidenta: "Aquí nos llega un documento que dice que envían los representantes de todas las diferentes asociaciones vecinales de todos los pueblos del sud. Por lo tanto, quiero decir también es una muestra de solidaridad. Es algo muy excepcional, es algo que yo creo que estamos en la obligación de hacer por solidaridad. A lo mejor es cierto que durante un año esos 14.397 euros se tienen que destinar a esas pedanías porque por una cuestión yo creo que casi que de justicia y porque creo que lo agradecerán mucho. Ese es el motivo y la justificación por la que queremos someter a votación esta propuesta que nos hacen llegar para esta sesión las distintas asociaciones vecinales. Entonces si os parece bien procederemos a la votación de esta propuesta."

El Sr. José Navarro: "En función de lo que sea la actividad también pueden participar vecinos de otras pedanías y entidades. Como no es algo que es físico, sino que tiene que ser un poco a nivel participativo, por solidaridad de Pinedo pueden venir aquí perfectamente, o de El Saler o del Perellonet pueden venir aquí..."

## VOTACIÓ/VOTACIÓN

Sotmesa a votació la proposta consistent a destinar el pressupost de l'exercici 2025 que ascendix a la quantitat de 14.397€ a activitats culturals a desenvolupar en les tres pedanies més afectades per la DANA és aprovada per 4 VOTS A FAVOR: (Srs. Mocholí Aznar, Navarro Tomás, Mocholí Paga, tots ells del grup municipal Popular i Sr. Quilis Castelló del grup municipal Vox) i 1 ABSTENCIÓ (Sr. Bayona Tribaldos del grup municipal Socialista).

*Sometida a votación la propuesta consistente en destinar el presupuesto del ejercicio 2025 que asciende a la cantidad de 14.397€ a actividades culturales a desarrollar en las tres pedanías más afectadas por la DANA es aprobada por 4 VOTOS A FAVOR: (Sres. Mocholí Aznar, Navarro Tomás, Mocholí Paga, todos ellos del grupo municipal Popular y Sr. Quilis Castelló del grupo municipal Vox ) y 1 ABSTENCIÓN (Sr. Bayona Tribaldos del grupo municipal Socialista).*

3	<b>RESULTAT / RESULTADO: QUEDAR ASSABENTAT / QUEDAR ENTERADO</b>
<b>ASSUMPTE / ASUNTO: PRECS I PREGUNTES RUEGOS Y PREGUNTAS</b>	

La presidenta pregunta si hay algún ruego o pregunta por parte de los vocales.

La presidenta pregunta si hi ha algun prec o pregunta per part dels vocals.

El Sr. Francisco José Bayona: "Me sabe monopolizar...mis compañeros no han venido, pero yo que he venido pues hablo."

La presidenta: "Lo que te quiero agradecer de verdad. Gracias por cumplir con tu responsabilidad que es lo que estamos haciendo aquí todos. Quiero dejarlo bien claro."

El Sr. Bayona: "Primero tenía un ruego que cuándo era que teníamos la junta, ¿el lunes? que me hubieráis avisado un poquito antes porque son unas épocas también difíciles para las empresas y organizarnos el horario cuesta un poco, pero bueno, solo como ruego si tenéis un poquito más de previsión lo agradecería. Y la otra explicar también porque desde el PSPV-PSOE y nosotros no hemos presentado ninguna moción en esta Junta que hemos venido, porque consideramos que tenemos una obligación de venir, y es porque entendíamos que los servicios del Ayuntamiento y los funcionarios tenían que estar trabajando en la recuperación y en la DANA, y por eso no queríamos dar más trabajo a los servicios que creo que ya están saturados con todos esto. Eso era explicar un poco porqué no hay ninguna moción por parte de nuestro grupo y agradecer también la presencia de todos los que habéis venido hoy."

La presidenta: "Muchas gracias, Fran. Te agradezco que lo hayas explicado. De hecho, es verdad que la concejala del grupo socialista, Elisa Valia, se puso en contacto conmigo y también me lo comunicó así. Os lo agradezco y, sobre todo, os lo agradecen los funcionarios de la Casa, que como tú bien dices están muy saturados de trabajo en este último mes y medio que hemos tenido que vivir y esperamos poder recuperar la normalidad y la actividad ordinaria de la Junta Municipal en la próxima sesión que celebraremos a partir del primer trimestre del 25. Así que muchas gracias por tu intervención."

4	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : QUEDAR ASSABENTAT / <i>QUEDAR ENTERADO</i>
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : INTERVENCIONS VEÏNALS <i>INTERVENCIONES VECINALES</i>	

Se producen las siguientes intervenciones vecinales:



1



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE

Nombre y apellidos / Nom i cognoms

ENCARNA SOLER

Entidad a la que representa / Entitat a qui representa

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE PINEDO

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención) / Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

Motivo de la intervención / Motiu de la intervenció

SOLICITA UNA MEJOR PLANIFICACIÓN DE PINEDO ENTRE LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS CENTRO DE MAYORES EN OPTIMAS CONDICIONES (EL ACTUAL ESTA OBSOLETO). UNA RESIDENCIA DE MAYORES.

PROTECCIÓN DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: http://www.valencia.es/val/politica-privacitat.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad.

He leído la información adicional sobre protección de datos.

SE QUETA DE LAS INFRAESTRUCTURAS SIGUIENTES:

- LA DEPURADORA (COLORES INSOPORTABLES).
ZAL
PUERTO DE VALENCIA (RUIDOS - CONTAMINACIÓN AMBIENTAL-) QUE PRODUCE PROBLEMAS



La presidenta contesta: "Yo lo que sí puedo comentarte porque me consta es que desde Servicios Centrales Técnicos hemos estado viendo el local de los Mayores de Pinedo. Si no recuerdo mal es un local alquilado, ¿es posible? Está en alquiler. Me consta también que se está buscando activamente otra alternativa, otro centro, porque así me lo ha comunicado porque se estaba barajando la posibilidad o bien de rehabilitar el que estáis ocupando actualmente o buscar una alternativa. Y yo creo que estábamos en esa o estaban en el Servicio de Mayores en esa fase de buscar una alternativa entonces. Y otra cosa sería lo de la residencia de mayores...Pues vamos a hacer seguimiento sobre todo del centro de mayores para poder dar una solución."



2



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE

Nombre y apellidos / Nom i cognoms

ANA GRADOLÍ CATALÀ

Entidad a la que representa / Entitat a qui representa

AV. DE VESA SAUER

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención) / Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció) (Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

info@avvesesaauer.com

Motivo de la intervención SOLICITA :

Motiu de la intervenció 1 UN SERVICIO DE BARRIDO DIARIO EN LA ZONA DE VESA.

- 2 CONTENEDORES: HAY ISLAS CON MUCHOS CONTENEDORES, QUE A LO MEJOR NO HACEN FALTA. (PROXIMIDAD DE LAS ISLAS Y RUIDO AL CERRAR RUOS).
- 3 TRABAJOS DE PODA ALDEUDOR DE LOS EDIFICIOS.

PROTECCIÓN DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: http://www.valencia.es/val/politica-privacitat.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad.

- He llegit la informació adicional sobre protecció de dades.
- He leído la información adicional sobre protección de datos.

- 4 MARQUESINAS: CAMBIARLAS EN LAS 4 PARADAS DE AUTOBÚS. Y SOLICITAN 2 PARADAS MÁS DE AUTOBÚS EN LA ZONA DE LA KASBA Y APARGUAS.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO FULLA  
DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE

Nombre y apellidos

Nom i cognoms

PAULA NATIUE VUENA LOS

Entidad a la que representa

Entitat a qui representa

ASSOCIACIÓ DE VEÏNS D'EL ROBLET

(VICETESORERA)

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)

Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

a.v.el.poblet@gmail.com

Motivo de la intervención

Motiu de la intervenció

Sol·licite allunament del carrer que  
uneix el Poblet amb Castellar (pels camps  
cap al Col·legi), augmentar i adecentar la seua.  
Sol·licite asfaltar el carrer Font de Bouet que consta  
de diversos còrds perillosos

**PROTECCIÓN DE DADES PERSONALS:** Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:** Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificaci3n, supresi3n y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la informaci3n adicional sobre protecci3n de datos que puede consultar en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

- He llegit la informaci3n adicional sobre protecció de dades.  
 He leído la informaci3n adicional sobre protecci3n de datos.

La presidenta: "Passarem les dades de la ubicació exacta al servici corresponent perquè vagen a veure'l i respecte de l'alluminat ja no se'n carreguem directament nosaltres de fer ho perquè portem eixa delegació."



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE

Nombre y apellidos

Nom i cognoms

VICENT ROMEU (Asociación Vecinos La Punta)

Entidad a la que representa

Entitat a qui representa

.....

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)

Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

vicenteromeu@ibanez.com

Motivo de la intervención

Motiu de la intervenció

PROPUESTA DE ACUACIÓN INTEGRAL EN LA PUNTA POR ÉL PRESENTADA EN EL PLENO MUNICIPAL DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020 QUE SE APROBO Y DESPUÉS DE 4 AÑOS NO SE HA HECHO NADA.

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: http://www.valencia.es/val/politica-privacitat.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad.

- He llegit la informació adicional sobre protecció de dades.
He leído la información adicional sobre protección de datos.

La presidenta: "Recuperaren eixe acord del Ple de 19 de novembre de 2020."



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE

Nombre y apellidos

Nom i cognoms

ALEJANDRO ~~DE~~ YEPES

Entidad a la que representa

Entitat a qui representa

ASOCIACIÓ DE VEÏNS EL POBLET (VICEPRESIDENT)

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)

Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

Motivo de la intervención

Motiu de la intervenció

Es sol·liciten banners acústiques en la zona fronterera del carrer d'Entrada Casa vinyera amb la pista de pilota.

Amplitud senda comunicadora Castellar-Poblet (zona col·legi i augment d'allumera-ment)

PROTECCIÓN DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

- He llegit la informació adicional sobre protecció de dades.
 He leído la información adicional sobre protección de datos.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO FULLA  
DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE

Nombre y apellidos

Nom i cognoms

FRANCISCO SAET MATEO

Entidad a la que representa

Entitat a qui representa

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)

Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

FRANCLEVANTINA@FRANCLEVANTINA.ES

Motivo de la intervención

Motiu de la intervenció

A NIVEL POLITICO SE INTENTE COORDINAR LA ACTUACION  
DE LOS PERITOS DEL CONSORCIO DE COMPENSACION DE  
SEGUROS

**PROTECCIÓN DE DADES PERSONALS:** Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:** Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

- He llegit la informació adicional sobre protecció de dades.
- He leído la información adicional sobre protección de datos.



La presidenta: "Prenguem nota. Jo sé que a nivell municipal és la Policia Local de València la que s'està encarregant del tema dels cotxes i la que pot estar més en contacte amb el Consorci...el consultem perquè hi ha una persona específica en policia local que està encarregant-se de eixa informació...Abans d'acabar, sí que vos volia informar d'un tema, perquè tant José Luis Moreno Company com jo estem en la Junta Municipal de Patraix, que la varem celebrar la semana pasada y en eixa Junta municipal es va acordar que una part d'unes de les activitats crec que des del grup de treball d'urbanisme, crec. Ells tenen una activitat que és la de adquirir flors de Pasqua per a Nadal tots es anys i es reparteixen entre les associacions veïnals i els comerços d'allí de la Junta del Districte de Patraix. El que es va acordar es que una bona part, una part important de eixes flors de Pasqua es destinaren als afectats per la DANA de les pedanies del Sud. Per lo tant, part d'eixes plantes ja s'han fet arribar ací, tant a l'alcaldia de Castellar com de la Torre, com del Forn d'Alcedo, i a través de les alcaldies es repartiran a les persones afectades tant en comerços com a famílies, simplement per donar eixe dato i posar-lo en coneiximent de tots, d'acord."

A continuación, antes de cerrar la sesión, la presidenta anuncia: "I si no hi ha ninguna qüestió més tancaríem la sessió. El que no tenim clar seria la data de la pròxima reunió. A mi si que m'agradaria que fora lo antes posible en el mes de gener o finals de gener o principis de febrer (..) Os cuento esta sesión estaba previsto que fuera en el Palmar. Eso es lo que acordamos en la última, pero es verdad que por las circunstancias consideramos más oportuno el celebrarlo aquí en una de las pedanías afectadas para evitar que hubiera demasiados desplazamientos por parte de la gente de las pedanías afectadas, que la mayoría han perdido sus coches. Por eso se volvió a aquí, a Castellar, pero la siguiente sería en el Palmar. Por lo tanto, el 10 de febrero, ¿de acuerdo? Lo comunicaremos a todos, por supuesto, a través de la secretaria de la Junta Municipal, pero para que ya lo podáis ir anotando en vuestras agendas. Muchísimas gracias a todos y todas por la participación. Que paséis un buen día. Gracias."

---

I no havent-hi més assumptes que tractar, la Presidenta alça la sessió sent les 19 hores 20 minuts del dia 11 de desembre de 2024, de la qual s'estén la present acta que firma la Sra. Presidenta i que la Secretaria certifica.

*Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión siendo las 19 horas 20 minutos del día 11 de diciembre de 2024, de la cual se extiende la presente acta que firma la Sra. Presidenta y que la Secretaría certifica.*